



26 de marzo de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Supertintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: Actualiza información respecto del Oficio-Circular N° 574 de 1 de marzo de 2010.

De mi consideración,

Según fue dispuesto en el oficio circular de la referencia, mediante la presente comunicación actualizamos la información enviada con fecha 03 de marzo con ocasión del terremoto que afectara a nuestro país el día 27 de febrero pasado.

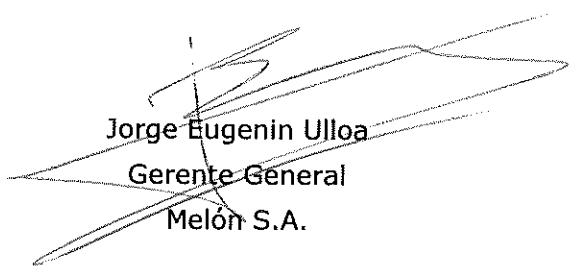
A este respecto, podemos informar a Ud. que a esta fecha las distintas plantas productivas de Melón S.A., se encuentra plenamente operativas desde el día siguiente del sismo señalado.

Las plantas productivas de las filiales Morteros y Áridos, no sufrieron daños, lo que ha asegurado el suministro ininterrumpido de dichos productos a nuestros clientes.

Finalmente, respecto de la filial Hormigones, a esta fecha, ésta cuenta con todas sus plantas en pleno funcionamiento, con excepción de las plantas de Arauco y Talcahuano, las que permanecen cerradas debido a los considerables daños sufridos. No obstante lo anterior, el suministro de hormigón para las localidades afectadas no se ha visto interrumpido, pues han estado siendo surtidas desde las plantas de ciudades aledañas. Los daños sufridos por las plantas mencionadas están cubiertos por los seguros respectivos, los que se encuentran en etapa de liquidación. Se estima que en el plazo de un mes entrarán en funcionamiento.

La información indicada nos permite estimar que no tendremos efectos financieros relevantes producto del referido sismo.

Muy atentamente,


Jorge Eugenin Ulloa
Gerente General
Melón S.A.